



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 686 64

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 24 de abril de 2009 acordó, entre otros, el siguiente **ACUERDO**:

2º.1.-CONTRATACIÓN.- 47/2009.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO, TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE “SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL EN EL MUNICIPIO DE ORIHUELA CIUDAD, COSTA Y PEDANÍAS”.

PRIMERO.- Elevar a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obras de **“Señalización Horizontal y Vertical en el Municipio de Orihuela Ciudad, Costa y Pedanías”** efectuada a favor de la mercantil API MOVILIDAD, S.A., con CIF nº A-78015880, por el precio de de 517.195,69 € más 82.751,31 € correspondientes al IVA (16%), lo que hace un total de **599.947,00 €, IVA incluido**.

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a la empresa API MOVILIDAD, S.A., con domicilio en C/ Paraguay, parcela 7/5, nave A-6, Pol Ind. Oeste, CP 30820, Alcantarilla (Murcia), adjudicataria definitiva del contrato, a la que se le citará para la firma del correspondiente contrato; notificar el presente acuerdo igualmente al resto de licitadores; y publicar el presente acuerdo en el Perfil del Contratante en la página web www.orihuela.es.

TERCERO.- Comuníquese al presente acuerdo a la Concejal Delegada de Seguridad Ciudadana, y al Sr. Interventor de Fondos, a los efectos oportunos.



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

DILIGENCIA

SECRETARÍA GENERAL

Para hacer Constar que en el día de hoy se inserta en el Perfil de Contratante, el acuerdo de Adjudicación Definitiva del contrato relativo a las obras de ***“Señalización Horizontal y Vertical en el Municipio de Orihuela Ciudad, Costa y Pedanías”***.

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el Perfil del Órgano de Contratación.

En Orihuela a 29 de abril de 2009.



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. : *Virgilio Estremera Saura*